



18 de julio de 2021
DGAN-DG-183-2021

Señora
Sylvie Durán Salvatierra
Ministra de Cultura y Juventud
Presente

Asunto: Entrega de Informe de Fin de Gestión

Estimada Ministra:

Reciba un cordial saludo. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Constitución Política; el artículo 123 inciso e) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno y el procedimiento Presentación del informe de fin de gestión por parte del Jerarca y Titulares Subordinados de la Dirección General del Archivo Nacional, aprobado por la Junta Administrativa del Archivo Nacional en acuerdo 14, sesión 23-2007, del 29 de agosto de 2007, me permito remitirle el Informe de Fin de Gestión, con motivo de mi renuncia presentada mediante oficio sin número del día 31 de mayo de 2021, efectiva a partir del día hoy domingo 18 de julio.

Agradezco nuevamente toda su confianza y apoyo, y quedo a sus órdenes, y a las de la nueva Dirección General, para aclarar o ampliar cualquier punto de su interés, esperando con ello que el informe presentado sea un insumo de valor para la continuidad del trabajo realizado.

Cordialmente,

DIRECCIÓN GENERAL DEL ARCHIVO NACIONAL

Alexander Barquero Elizondo
Director General

- C. Sra. Loida Pretiz Beaumont, Viceministra de Cultura, MCJ
Sr. Dennis Portugués Cascante, Viceministro Administrativo, MCJ
Sres. Junta Administrativa del Archivo Nacional, DGAN
Sra. Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, DGAN
Sra. Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, DGAN
Sr. Javier Gómez Jiménez, Jefe DAH, DGAN
Sra. Helen Barquero Durán, Coordinadora OAGIRH, DGAN

"200 años de la Independencia de Costa Rica / 1821-2021"



www.archivonacional.go.cr
archivonacional@dgan.go.cr



Tel: (506) 2283-1400
Fax: (506) 2234-7312



Curridabat, 900 mts sur y
150 mts oeste de Plaza del Sol



INFORME DE FIN DE GESTIÓN

Alexander Barquero Elizondo
Director General
Dirección General del Archivo Nacional

I. PRESENTACION

El presente informe de fin de gestión se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Constitución Política, el artículo 12 inciso e) de la Ley 8292 Ley General de Control Interno y el procedimiento vigente y aprobado sobre la materia por la Junta Administrativa del Archivo Nacional en sesión 23-2007 del 29 de agosto de 2007.

El informe incorpora los resultados obtenidos, asuntos pendientes, conclusiones y recomendaciones asociadas al ejercicio de mis funciones como Director General en un periodo de aproximadamente 2 años y 9 meses, desde el 16 de octubre de 2018 que inicié mis labores designado por la Sra. Ministra de Cultura y Juventud, Sylvie Durán, mediante resolución DM 303-2018, y hasta el 18 de julio de 2021 con la renuncia al puesto.

Como es ampliamente conocido, el Archivo Nacional de Costa Rica es una institución reconocida por su excelente gestión, condición que se refleja en los registros de cumplimiento de sus metas, en los resultados de la evaluación que se realiza sobre la gestión institucional en el país por la Contraloría General de la República, en sus niveles de ejecución presupuestaria y, muy especialmente, en la satisfacción expresada y registrada por parte de sus múltiples comunidades de usuarios.

Por esta razón, el compromiso adquirido con el Despacho de la Sra. Ministra y con la Junta Administrativa del Archivo Nacional, versó en una primera instancia sobre la oportunidad existente de adoptar e incorporar un mayor aprovechamiento de las tecnologías digitales en la modernización del funcionamiento institucional, manteniendo además el excelente nivel de gestión que se ha logrado a través de los años.

La propuesta que entonces fue desarrollada cursó iniciativas para cada uno de los pilares de acción del Archivo Nacional: preservación del patrimonio documental, rectoría del sistema nacional de archivos, y la coadyuvancia en la función notarial, así como en la gestión operativa institucional. Adicionalmente, surgieron sobre la marcha una serie de proyectos y esfuerzos que aquí también se describen, relacionados con las actividades propias sustantivas del Archivo Nacional, así como con las tareas administrativas del Director General.

Es importante mencionar que, en el periodo indicado, el Archivo Nacional tuvo que lidiar con los cambios incorporados por la Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, lo que implicó ajustes radicales en la manera en que usualmente se gestionaban los presupuestos, y su modificación y aprobación en el Archivo, así como de muchas otras normas y disposiciones, en

"200 años de la Independencia de Costa Rica / 1821-2021"



www.archivonacional.go.cr
archivonacional@dgan.go.cr



Tel: (506) 2283-1400
Fax: (506) 2234-7312



Curridabat, 900 mts sur y
150 mts oeste de Plaza del Sol



algunos casos relacionadas. También, se debió enfrentar las restricciones propias de la situación fiscal en temas del crecimiento del gasto y el congelamiento o cierre de plazas de funcionarios, así como los recortes presupuestarios producto de la pandemia por la Covid-19. Estas circunstancias externas, limitaron radicalmente el margen de acción de la Junta Administrativa y la Dirección en la ejecución de sus proyectos, y es algo a lo que tendrá que amoldarse la institución, pues el país se enfrenta a la posibilidad de que la situación de limitación de recursos se mantenga en los próximos años.

Debo hacer énfasis en que todo lo aquí indicado se realizó siempre al amparo de las competencias y obligaciones del Director General y del Archivo Nacional según lo establecido en el marco normativo vigente, así como en las responsabilidades y funciones institucionales, de cada una de las unidades organizacionales, y de su personal.

Finalmente, considero oportuno recalcar que todos los resultados reportados son producto del trabajo en equipo de gran cantidad de personas vinculadas al Archivo Nacional de nuestro país, destacando el compromiso y esfuerzo de todo el personal de la institución, de la Dirección General y de las Jefaturas y Coordinaciones, así como de las distinguidas personas miembros que integran la Junta Administrativa del Archivo Nacional. Como evidencia de lo aquí dicho, en el 2020 la institución alcanzó, por primera vez en su historia, una calificación perfecta (100) en el Índice de Gestión Institucional de la Contraloría General de la República, como reconocimiento al esfuerzo y dedicación de su personal en la correcta ejecución de sus labores.

"200 años de la Independencia de Costa Rica / 1821-2021"



www.archivonacional.go.cr
archivonacional@dgan.go.cr



Tel: (506) 2283-1400
Fax: (506) 2234-7312



Curridabat, 900 mts sur y
150 mts oeste de Plaza del Sol



II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

1. Transformación Digital del Archivo Nacional

La transformación digital se refiere al proceso sistemático de innovación de la propuesta de valor organizacional, mediante un cambio de cultura y una apropiación transversal de las tecnologías digitales en la prestación de sus servicios. En el caso del Archivo Nacional, esto implica la incorporación de más elementos tecnológicos en la atención de sus objetivos de valor público.

Se listan los principales esfuerzos que se desarrollaron en ese sentido durante la gestión:

a. Primeros resultados del Archivo Digital Nacional (ADN)

El Archivo Nacional tiene la obligación de preservar la memoria documental del país, y en años recientes esto empieza a materializarse también en soportes electrónicos. Por esta razón, se inició un importante proyecto con un potencial de aprovechamiento de alcance nacional, que permitiera generar una solución, administrada por el mismo Archivo Nacional, para la gestión y custodia permanente de los documentos electrónicos.

Este proyecto se desarrolla a partir de una solución de software donada al Archivo, y con un equipo de implementación del Departamento de Servicios Archivísticos Externos (DSAE), con la colaboración del Departamento de Tecnologías de Información y la Dirección General. El proyecto, además, fue presentado ante el Consejo de Gobierno y autorizado por la Junta Administrativa en vista de los recursos que resultó necesario invertir.

Con el propósito de probar la viabilidad de la solución tecnológica como una herramienta de uso a nivel nacional, se decide hacer una implementación dentro del mismo Archivo Nacional. En la actualidad, el proyecto está a cargo del Archivo Central, desde donde se coordina su despliegue y uso en las diferentes unidades organizacionales, esfuerzo todavía en proceso.

b. Aprovechamiento de las soluciones colaborativas de Office

Se dotó de un alias en las cuentas de correo en Outlook con identificación personalizada para todos los funcionarios institucionales, lo que permitió además la transición hacia la masificación en el uso de la herramienta Teams como plataforma de comunicación y colaboración por excelencia para todos los funcionarios de la institución.

También se habilitan los espacios para uso individual de cuotas de almacenamiento en la herramienta de nube OneDrive de Microsoft, con las que cuenta el Archivo Nacional como parte de su contrato de licencias para sus funcionarios, contando así con un espacio seguro y ubicuo para el resguardo de los documentos electrónicos que se producen en el ínterin de la entrada en producción del ADN para toda la organización.





Esta iniciativa facultó además que, con razón de la pandemia, se pudieran seguir celebrando reuniones laborales de las diferentes unidades y proyectos institucionales de manera regular, aún en un contexto de teletrabajo.

c. Masificación del uso de la firma digital y documentos electrónicos

Se realizan actividades de capacitación institucional, adquisición de dispositivos de firma digital para los funcionarios, adaptación de formularios y optimización de los flujos documentales institucionales, que permiten superar los niveles de masificación y uso de documentos electrónicos institucionales establecidos en las últimas directrices nacionales.

Este esfuerzo se vincula con el proyecto de ADN y el despliegue institucional de la solución de almacenamiento en nube OneDrive, como soluciones que permiten que el uso de los documentos electrónicos se realice en un entorno de confianza, ubicuidad, y colaboración.

Debo destacar que el esfuerzo realizado, que además permitió dotar de capacidad y conocimiento sobre firma digital al 100% de los funcionarios de la institución, facilitó el proceso de transición de la institución hacia el trabajo remoto generalizado que se volvió un requisito debido a la pandemia por la Covid-19.

d. Desarrollo de experiencias en gestión y preservación de documentos electrónicos

El desarrollo del proyecto de ADN desde el DSAE, así como la implementación de las diferentes soluciones de gestión de documentos por parte del Archivo Central, han permitido que el Archivo Nacional desarrolle un conocimiento mucho más amplio y práctico sobre un tema de gran interés nacional como lo es la gestión y preservación de documentos electrónicos.

Iniciativas derivadas, como el proceso de aplicación de la evaluación sobre el nivel de madurez en preservación digital de la Coalición para la Preservación Digital, llevado a cabo por el Archivo Central, o el desarrollo de las nuevas normas técnicas nacionales que ya se están poniendo en práctica a nivel nacional, se deben en gran parte a la vasta experiencia y lecciones aprendidas que se obtuvieron en los proyectos antes mencionados.

e. Puesta en marcha y mejoras del Sistema Archivo Notarial (SAN)

El proyecto del SAN se desarrolló e implementó entre finales del 2018 y la primera mitad del 2019, con el propósito de dotar al Archivo Notarial de una herramienta moderna que permita gestionar, con mayor eficiencia, las diferentes actividades propias del departamento que se realizan en la gestión de los notarios, los servicios que se les brinda a estos y al público en general, la administración de los instrumentos notariales que se custodian en el Archivo Nacional, y las interfaces con otros sistemas informáticos relacionados.





La eficiencia lograda con su puesta en marcha durante el 2019, y las subsecuentes mejoras que se le han realizado, ayudan a que el Departamento Archivo Notarial (DAN) pueda seguir brindando un servicio de calidad aún en las circunstancias de volumen excesivo de trabajo por la demanda de servicios de los usuarios en que se encuentra.

f. Proyecto de modificación del Código Notarial

El Archivo Nacional cuenta con la solución de gestión de índices notariales en soporte electrónico conocido como INDEX, el cual resulta en la opción preferida por la institución para la administración de estos instrumentos de custodia permanente en el DAN, debido a todos los beneficios que brinda. Sin embargo, las alternativas que se ofrecen en el Código Notarial vigente, así como el costo asociado a la administración del sistema que se contrata a una empresa externa y que en la actualidad se traslada a los notarios, hace que aún no sea una solución utilizada por el 100% de los notarios.

Por esta razón, se desarrolló un proyecto de Ley junto a representantes del Despacho del Diputado Enrique Sánchez Carballo, para proponer el establecer el soporte electrónico como el mecanismo único para la presentación de índices, lo que a su vez permitiría llevar el costo por el servicio brindado a una fracción de los costos actuales debido a economías de escala.

Este proyecto ya ha sido consultado ampliamente, y se encuentra en proceso de ser incorporado para discusión en la agenda de la Comisión de Asuntos Jurídicos, según indican desde el Despacho del Diputado.

g. Atención oportuna del incidente de seguridad informática

En febrero de 2019, el Archivo Nacional fue víctima de un incidente de ransomware (secuestro de datos) automatizado, que afectó prácticamente la totalidad de su infraestructura de almacenamiento interna. Este ataque sucedió aprovechando una vulnerabilidad poco conocida pero que lamentablemente se encontraba presente en la configuración de red entonces vigente.

El incidente causó una afectación en gran cantidad de documentos tanto de carácter operativo como de preservación permanente, pero por el tipo de ataque y la posibilidad futura de recuperar los contenidos, se tomó la decisión de conservar los documentos afectados de manera desconectada.

Como parte del análisis forense en el ejercicio de la respuesta al incidente, se contó con la colaboración del Centro de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática nacional (CSIRT.cr) del Ministerio de Innovación, Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), así como del CSIRT del Instituto Costarricense de Electricidad, y el seguimiento por parte del Departamento de Delitos Informáticos del Organismo de Investigación Judicial.

Gracias a esta colaboración, se generaron una serie de informes sobre análisis de vulnerabilidades de la infraestructura tecnológica del Archivo Nacional, productos que





se han utilizado como respaldo técnico para una serie de decisiones y adquisiciones en materia tecnológica que se desarrollaron en los años siguientes, incluyendo, por ejemplo, la necesidad de priorizar la actualización del sitio web en vista de los riesgos latentes que presentaba.

h. Nuevo sitio web <https://www.archivonacional.go.cr/>

Durante el 2019 y 2020, se gestó el desarrollo, con recursos humanos institucionales, de un nuevo sitio web, en vista de que el sitio anterior tenía muchos años de desactualización, lo que ya resultaba notable en su usabilidad y diseño inadecuados, además del riesgo que representaba para la institución en materia de seguridad, según lo indicó el informe mencionado.

El resultado del esfuerzo que entonces se realizó es un sitio web fresco y moderno, que incorpora mejoras en accesibilidad, experiencia del usuario, y cumplimiento de las últimas recomendaciones en materia de transparencia según la evaluación periódica que coordina la Defensoría de los Habitantes en la materia.

i. Nuevo sistema de consulta para las colecciones del Archivo Histórico

Desde finales del 2020, se inició el proceso de implementación de la solución de código abierto Access to Memory (AtoM), herramienta de uso generalizado en el mundo de los archivos para la catalogación de los fondos documentales; en sustitución de las herramientas de consulta actuales que resultan muy limitadas, insuficientes e imprecisas en relación con las experiencias de búsqueda que actualmente se ofrecen en distintos lugares de Internet.

Este proceso se dio mediante una contratación externa, y su puesta en marcha finalizó en las últimas semanas. El producto resultado será ampliamente divulgado en los próximos meses, especialmente entre las comunidades de usuarios que más frecuentemente utilizan las colecciones del Archivo Nacional para sus investigaciones.

j. Publicaciones digitales del Archivo Nacional

Se ha dispuesto de una plataforma electrónica especializada para la publicación de la Revista del Archivo Nacional y otras publicaciones relacionadas de manera exclusivamente digital, aprovechando el incremento en el uso de redes sociales y canales electrónicos para interactuar con los usuarios del Archivo Nacional.

k. Continuidad en almacenamiento

Se gestó la contratación de un servicio de almacenamiento, servidores virtuales y enlaces de comunicación privado con el ICE, con el propósito de contar con un sitio alternativo para el resguardo de los contenidos digitales que se producen o custodian en el Archivo Nacional y, muy especialmente, para dar respaldo a las exigencias de capacidad e infraestructura del proyecto ADN.





El contrato firmado permite flexibilidad y elasticidad respecto a la demanda de los servicios que se brindan. Es por esa razón que se ha podido ajustar la capacidad contratada, producto de los recortes presupuestarios del año 2020 asociados a la pandemia de la Covid-19, pero teniendo a futuro la posibilidad de incrementar nuevamente la disponibilidad de almacenamiento en caso de que la situación financiera se revierta.

I. Actualización de computadoras

Finalizando el 2020, se compraron computadoras portátiles para más de la mitad de los funcionarios institucionales, con el propósito de actualizar los equipos existentes (la inmensa mayoría de computadoras de escritorio), y facilitar el proceso de trabajo remoto y desplazamiento que se exige cada vez más en el desarrollo de las labores de los funcionarios del Archivo Nacional.

Las máquinas que fueron liberadas se utilizaron para hacer actualización en cascada de otros equipos institucionales.

2. Sistema de control interno y disposiciones giradas por órganos externos

a. Estado de la autoevaluación y plan de perfeccionamiento del sistema de control interno

Se realiza la coordinación institucional y las labores propias del cargo en la gestión de la autoevaluación del sistema de control interno (ASCI) durante el periodo, dando seguimiento a las acciones, comunicando oportunamente los resultados a la Junta Administrativa, y validando la incorporación de las acciones en los planes de trabajo de las diferentes unidades.

En términos generales, se pasa de un resultado de un nivel de cumplimiento reportado del 86% para el 2018, a un resultado promedio de 97% para los cuatro componentes de la guía general de control interno para el 2020, producto del esfuerzo y compromiso de la institución y de su personal en el mejoramiento continuo y la implementación de acciones preventivas y correctivas al sistema de control interno institucional.

Para mayor detalle, pueden consultarse los informes técnicos sobre los resultados de la ASCI, que incorporan el análisis y los planes de perfeccionamiento, en el siguiente [enlace](#).

b. Disposiciones de la CGR

El Archivo Nacional recibe y atiende, en tiempo y forma, las recomendaciones emitidas por la CGR relacionada con temas de gestión propias del Departamento Administrativo Financiero en el cumplimiento de la implementación de las NICSP.





3. Sistema Nacional de Archivos

Se listan los principales esfuerzos que se desarrollaron hacia el Sistema Nacional de Archivos durante la gestión:

a. Congresos Archivísticos Nacionales

En el 2019, se desarrolló el Congreso Archivístico Nacional cuyo tema central fue precisamente la transformación digital en los archivos y en la archivística. También se discutió la Política Nacional de Archivos, se presentó el proyecto de ADN a la comunidad archivística nacional, y se abordaron los retos de ciberseguridad, valor público y normatividad, entre otros, de cara al aprovechamiento transversal de las tecnologías digitales en el quehacer de los archivos y en la adecuada gestión de lo público.

En el caso del Congreso en su edición 2020, el Archivo Nacional enfrentó el reto de la pandemia durante su realización, lo que obligó a la ejecución de la actividad en modalidad 100% virtual. El resultado fue el Congreso con la mayor afluencia de público en la historia del Archivo Nacional, y celebrado en múltiples ocasiones por la temática abordada, que entre muchos otros también abarcó retos y oportunidades de la virtualidad en el quehacer de los archivos.

Se trabaja además en la planeación del Congreso en su edición 2021 de manera virtual, que se estará celebrando en la semana del 19 de julio, con temas relacionados con la innovación en la archivística, el aniversario de la Revista del Archivo Nacional, las celebraciones del Bicentenario y otros varios.

b. Política Nacional de Archivos (PNA)

El Archivo Nacional viene diseñando desde hace varios años una serie de instrumentos de política integrales, relacionados con temas de gestión y conservación de los documentos indistintamente de su soporte. Con el propósito de retomar y finalizar el proceso, se decidió constituir la PNA, como un instrumento orientador integral y de alcance nacional, que aglutine el sentir y las necesidades del contexto archivístico nacional, y establezca una hoja de ruta común para cualquier esfuerzo a desarrollarse entre el 2020 y el 2030 en el Archivo Nacional y en cualquier otra entidad que forme parte del universo de instituciones que de una forma u otra tenemos relación con los archivos y sus objetivos.

El proyecto se encuentra en su fase final, realizando las últimas aprobaciones por parte de la Junta Administrativa, ya luego de haber finalizado los procesos de consulta pública, así como de las adaptaciones realizadas con la colaboración de la contratación externa realizada al Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública de la UCR.

c. Normas Técnicas Nacionales

Como una de las principales conclusiones de la PNA, se toma la decisión de estandarizar los diferentes instrumentos normativos y guías que produce el Archivo Nacional y la





Junta Administrativa (lineamientos, normas, reglamentos, etc.), organizando todos los futuros esfuerzos en un único tipo de instrumento titulado Normas Técnicas Nacionales (NTN), que a su vez se encuentran diseñados a partir de las mejores prácticas internacionales en materia de confección de instrumentos normativos de carácter técnico.

En esa línea, previo a la formalización de la PNA, pero completamente alineados con sus postulados, se han emitido ya 2 nuevas NTN, relacionadas con la conformación de expedientes administrativos y la descripción archivística, y existen varias NTN que se encuentran en su fase final de aprobación por parte de la Junta Administrativa.

d. Formación continua

Se desarrollan múltiples actividades de sensibilización y capacitación para todo el SNA, organizados tanto desde el Archivo Nacional como también colaboraciones que se brindan a diferentes entidades nacionales, por ejemplo, la Comisión Interinstitucional de Archivos Públicos (CIAP), el MICITT o la UCR.

Dentro de estas actividades, deben mencionarse esfuerzos importantes que se han realizado desde el Archivo Nacional, por ejemplo, para contar con la participación de expertos internacionales en la capacitación del SNA, destacando el caso de la capacitación en las normas ISO 30300, 30302 y 15489:2016 que brindó la Sra. Carlota Bustelo a finales del 2019.

4. Instalaciones físicas del Archivo Nacional

Se listan los principales esfuerzos que se desarrollaron en el contexto de las instalaciones físicas del Archivo Nacional durante la gestión:

a. Estantería de la 4ta Etapa

El Archivo Nacional cuenta con varias etapas de construcción de edificios que se han desarrollado con el propósito de hospedar la enorme colección de documentos de valor permanente que se custodia y que se debe ir recuperando con el paso de los años.

En ese sentido, se trabajó en un proceso de contratación para el equipamiento de los primeros cinco depósitos de la edificación identificada como la 4ta etapa del Archivo, proceso que resultó no exitoso al finalizar el 2019 y que implicó una serie de gestiones durante el 2020, algunas aún en marcha, para reparar y reiniciar el proceso de contratación e instalación de estantería.

Al finalizar el 2020, se logró concluir con la instalación de la estantería que resultó posible adquirir con los recursos disponibles en un segundo proceso de contratación, y se encuentra ya disponible el plan de traslado y ocupación de la estantería disponible, en vista de que las condiciones y distribución de la nueva estantería y depósitos resultan más convenientes que algunos de los utilizados actualmente.





b. Aires acondicionados

Al contar con depósitos que requieren un control constante del clima (temperatura y humedad) para la adecuada preservación de los documentos, los equipos de aire acondicionado resultan indispensables y de atención prioritaria en la operación de los archivos.

El Archivo realizó un esfuerzo importante de instalación de un nuevo sistema de enfriamiento, el cual puede utilizarse para lograr una mayor eficiencia de costos y un control automático y preciso de las condiciones climáticas de los depósitos de la 2da etapa.

c. Otros trabajos

Las instalaciones del Archivo Nacional son considerablemente amplias, y requieren trabajos de mantenimiento y actualización acordes con los tiempos.

En los años registrados, se realizaron esfuerzos de redistribución, acondicionamiento de espacios para el trabajo de personas, mantenimientos y actualización de edificaciones (pisos, techos, paredes), depósitos, caminos y parqueos, establecimiento de la sala de lactancia, y labores múltiples en las áreas verdes con las que se cuenta.

También se dan mantenimientos y cambios a los diferentes equipos de la plataforma electromecánica, actualizaciones en materia de seguridad (cámaras, accesos), actualización de la plataforma de acceso a la red (cableado e internet inalámbrico), adquisición e instalación de la nueva central telefónica con capacidades de conexión vía IP para recibir llamadas en casa a las computadoras, sistemas de baterías y UPS del cuarto de servidores, sistema de control de fichas del DAN, y revisión de la red eléctrica y de los equipos para atención de emergencias (sistema contra incendios).

5. Clima organizacional y salud ocupacional

Se listan los principales esfuerzos que se desarrollaron en el contexto del clima organizacional y la salud ocupacional de las personas funcionarias del Archivo Nacional durante la gestión:

a. Talleres y charlas en temas de clima organizacional

Se desarrollaron dos talleres institucionales relacionados con clima organizacional, que permitieron tanto identificar oportunidades de mejora como trabajar en procesos de sensibilización y mejoramiento de las condiciones laborales, de satisfacción y de motivación para las personas funcionarias.

Se desarrollan charlas y talleres relacionadas con temáticas de interés para la buena convivencia en el trabajo, como por ejemplo charlas sobre diversidad sexual, o talleres sobre hostigamiento y acoso sexual, que buscan propiciar una cultura de mayor tolerancia y respeto entre las personas funcionarias y para con los usuarios del Archivo Nacional.





Otros esfuerzos, como la simplificación en las restricciones a la vestimenta, y la autorización de actividades varias de carácter social o la regularidad en las reuniones departamentales, se propician con el propósito de mejorar el clima organizacional y la buena convivencia en el Archivo Nacional.

b. Salud ocupacional

Se realizan análisis sobre las condiciones de salud ocupacional de las personas funcionarias de la institución, y se ejecutan las recomendaciones, como, por ejemplo, la compra de sillas ergonómicas que cumplan con las mejores características según los estándares internacionales para la totalidad de los funcionarios de la institución.

Adicionalmente, y con motivo del trabajo remoto por la situación de pandemia, se autoriza que los funcionarios puedan llevar tanto sus computadoras como sus sillas a sus hogares, propiciando mejores condiciones para el trabajo desde el hogar.

6. El Archivo Nacional en el Bicentenario de la Independencia

Se listan los principales esfuerzos que se desarrollan en el contexto del Bicentenario de la Independencia desde el Archivo Nacional durante la gestión:

a. Inauguración de las Conmemoraciones del Bicentenario

El Archivo Nacional tuvo la oportunidad de ser el espacio físico anfitrión del evento que sirvió de banderazo de salida para la realización de las diferentes actividades asociadas a la conmemoración de los 200 años de independencia, en un evento que contó con la participación de los jefes y representantes de gran cantidad de entidades nacionales e internacionales.

Durante la realización de la actividad, se mostraron algunos de los más reconocidos tesoros documentales del patrimonio nacional que con gran cariño y celo se custodia en nuestro Archivo Nacional, con una especial mención a la última aparición pública del documento conocido como Acta de Independencia.

b. Proyecto de Restauración del Acta

El proyecto titulado "Acta de Independencia: 200 años más" se desarrolló con el interés de preparar el libro de actas del Ayuntamiento de Cartago de 1821, en donde se encuentra el Acta de Independencia, para sus próximos 200 años de preservación en los depósitos históricos del Archivo Nacional.

Asociado a este esfuerzo, se generó y aplicó un protocolo específico y moderno para el tratamiento de los daños sufridos por el Acta con el paso del tiempo, se cambió el empastado y los contenedores donde se custodia el documento, se desarrollaron tomas y un documental en proceso de construcción para narrar el proceso de restauración del





Acta, y se generaron nuevas digitalizaciones de alta calidad para compartir con los costarricenses y el mundo entero.

El protocolo desarrollado, así como el nuevo conocimiento y experiencias adquiridas por el equipo del Archivo Nacional, serán de gran utilidad para el esfuerzo continuo de restauración de documentos de valor permanente.

c. Exposición sobre los documentos del Archivo Nacional

Como custodio de los documentos que respaldan la historia oficial del país, incluyendo las evidencias de los hechos históricos más representativos de los doscientos años de vida independiente, el Archivo Nacional se encuentra desarrollando una exposición que permita compartir estos tesoros con toda la población interesada.

La exposición, elaborada en conjunto con el Centro de Producción Artístico Costarricense, se encuentra en un estado avanzado, para presentarse a partir de septiembre del año en curso en las instalaciones del Museo Calderón Guardia. Para este propósito, se cuenta con un presupuesto reservado en el Archivo y el CPAC, así como una gran cantidad de insumos a partir del guion científico desarrollado por los expertos historiadores del Departamento Archivo Histórico (DAH).

7. Atención de la pandemia por la COVID-19

La pandemia por la Covid-19 implicó una serie de esfuerzos importantes, así como cambios importantes en la gestión producto de los recortes presupuestarios, que merecen un apartado en el presente informe:

a. Cambios operativos, trabajo remoto y servicios por Internet

En estricto apego a las directrices emitidas por el Ministerio de Salud para dar respuesta a la situación mundial de pandemia por la Covid-19, el Archivo Nacional tuvo que acoplarse de la noche a la mañana, a una realidad donde la inmensa mayoría de sus funcionarios debían atender sus funciones desde sus casas.

Naturalmente en una institución que tiene una importante afluencia de personal diario por los servicios que brinda, esto implicó hacer una serie de ajustes que limitaran, en la medida de lo posible, que los ciudadanos se vieran imposibilitados de continuar con sus gestiones en las que necesitaran del Archivo Nacional.

Esfuerzos como la negociación con la empresa administradora para poder ofrecer la plataforma de presentación de índices INDEX de manera gratuita por un periodo de tiempo, la instalación de buzones para la presentación sin contacto de los índices presenciales, la gestión de citas en línea, la solicitud de documentos digitalizados y otros, fueron algunas de las respuestas diseñadas e implementadas por el Archivo Nacional para continuar atendiendo su misión de valor público a pesar de las restricciones establecidas.





b. ArchivoCR Covid-19

Junto al Centro de Cine, y posteriormente con un aporte de la UCR para la descripción archivística de los contenidos generados, se diseñó y ejecutó una campaña, por un año de duración, para la recolección y archivo de las memorias ciudadanas relacionadas con la Covid-19, con el propósito de dejar una memoria futura sobre el impacto que tuvo la pandemia en la ciudadanía, y las vivencias que se generaron en estos tiempos.

8. Participación en órganos colegiados

a. Junta Administrativa del Archivo Nacional

Como Director Ejecutivo, la participación en la Junta Administrativa requiere de una preparación y gestión importante dentro de las labores realizadas ordinariamente por el Director General. Siendo necesaria una sesión semanal, y en algunos casos sesiones extraordinarias, la preparación del orden del día, la consulta y comunicación con los diferentes funcionarios institucionales, el desarrollo de la sesión, la elaboración del acta y la comunicación y ejecución de los acuerdos, representa una parte importante de las actividades que se ejecutaron en mi tiempo como Director.

Como parte de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, entre muchas otras actividades, se toman las siguientes acciones:

- Revisión y aprobación de los planes operativos, presupuestos y modificaciones.
- Revisión y aprobación de las contrataciones administrativas, prórrogas y otros.
- Revisión y aprobación de los estados financieros.
- Revisión y aprobación de los informes de ejecución presupuestaria.
- Revisión y aprobación de los procedimientos institucionales.
- Revisión y aprobación de los instrumentos de rectoría en materia archivística.
- Revisión y aprobación de los informes de evaluación de POI y presupuesto.
- Revisión y aprobación del costo de los servicios que se brindan.

Para mayor detalle, pueden consultarse las actas de las sesiones de la Junta Administrativa, en el siguiente [enlace](#).

b. Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos

Como Director Ejecutivo, la participación en la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de documentos implica el conocimiento de los temas discutidos, y la coadyuvancia a la Comisión en el ejercicio de sus funciones.

Para mayor detalle, pueden consultarse las actas de la CNSED en el siguiente [enlace](#).

c. Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas

Como miembro de la CNCH, me correspondió aportar en los procesos de definición, análisis y toma de decisiones relacionados con las funciones propias de la comisión, con





especial énfasis en el planeamiento y aprobación de los productos y propuestas relacionadas con las conmemoraciones del bicentenario de la independencia.

d. Comité Nacional de Memoria del Mundo

Como miembro del CNMM, me correspondió aportar en los procesos de definición, análisis y toma de decisiones relacionados con las funciones propias del comité, con especial énfasis en la revisión y aprobación de las postulaciones recibidas por las diferentes instituciones custodias del patrimonio al registro nacional de Memoria del Mundo.

e. Iberarchivos

Como representante país ante el programa de Iberarchivos de la Secretaría General Iberoamericana, me correspondió aportar en los procesos de discusión, análisis y toma de decisiones relacionadas con el programa, con especial énfasis en la revisión y aprobación de la asignación de los recursos disponibles del programa ADAI a los proyectos presentados por los archivos de la región.

Adicionalmente, como miembro del Consejo Directivo del Comité Intergubernamental del Programa Iberarchivos-ADAI, me correspondió participar de la toma de decisiones del más alto nivel, relacionadas con autorizaciones y permisos especiales en los diferentes procesos del programa, así como las diversas actividades de colaboración y coordinación con la Secretaría Técnica de Iberarchivos.

f. Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA)

Como representante país ante la ALA, me correspondió aportar en los procesos de discusión, análisis y toma de decisiones relacionadas con la Asociación.

Adicionalmente, como Vicepresidente de la Asociación, me correspondió participar de la toma de decisiones de mayor nivel, relacionadas con autorizaciones y permisos especiales en los diferentes procesos de la Asociación, así como las diversas actividades de colaboración y coordinación con la Secretaría Técnica de la ALA

De igual manera, como fundador y coordinador del Grupo de Trabajo sobre Gestión y Preservación de Documentos Electrónicos de la ALA, tuve la tarea de dirigir los esfuerzos del grupo transfronterizo en las diferentes iniciativas que planteamos. Menciono como logros importantes, el establecimiento del grupo, y la aprobación de un proyecto transnacional ante Iberarchivos sobre el tema de eliminación por sustitución de soporte, de gran interés para Costa Rica y el resto de los países de la región en temas de aprovechamiento de las tecnologías digitales frente al reto de los archivos en el futuro cercano.

9. Participación en actividades y cooperación internacional

a. Misiones internacionales

"200 años de la Independencia de Costa Rica / 1821-2021"



www.archivonacional.go.cr
archivonacional@dgan.go.cr



Tel: (506) 2283-1400
Fax: (506) 2234-7312



Curridabat, 900 mts sur y
150 mts oeste de Plaza del Sol



En el ejercicio de mis funciones, me corresponde participar en actividades que se realizan fuera de nuestras fronteras.

Para mayor detalle, pueden consultarse los informes de los viajes realizados en el siguiente [enlace](#).

b. Participación en presentaciones, congresos y foros internacionales

En los diferentes roles que asumí durante mi periodo como Director General, y además de una importante cantidad de participaciones en presentaciones dentro del territorio nacional, también tuve la oportunidad de representar a la institución en las siguientes actividades:

2021

- 5a Semana Nacional de Archivos, Brasil.
 - “Empoderando los Archivos desde la Transformación Digital.”
- 18è Congrés d’Arxivística i Gestió de Documents de Catalunya, España.
 - “El replanteamiento de los Archivos Nacionales.”

2020

- Congresso Internacional de Preservacao da Memoria Institucional, Brasil.
 - “Gestión de los acervos en tiempos de pandemia.”
- 5º Foro Internacional de infoem, México.
 - “Retos y desafíos de la gestión documental y archivos en la era digital.”
- Escuela de Ciencias Archivísticas, Perú.
 - “Tendencias de la transformación digital para proyectos de gestión documental.”
- 5to Seminario Interdisciplinario en Archivos, Chile.
 - “La importancia de los archivos digitales y abiertos para la sociedad.”
- 11vo Seminario Internacional en Archivos de Tradición Ibérica, Sevilla, España.
 - “Transformación digital: retos y oportunidades.”

2019

- Congreso del Consejo Internacional de Archivos - ‘Designing the Archives’. Adelaide, Australia.
 - “A nationwide iterative approach to digital preservation in developing countries.”

c. Convenios internacionales

Se firmaron adendas de cooperación con Family Search, empresa que ha realizado una importante labor de digitalización de los documentos de interés genealógico del Archivo Nacional, y un acuerdo con el archivo diplomático de México.

Se realizan avances importantes en esfuerzos de cooperación con Turquía, Argentina y Colombia.





III. ASUNTOS PENDIENTES

A continuación, se mencionan los asuntos pendientes de mayor interés para la Dirección General:

1. Implementación final del ADN en el Archivo Nacional, y definición del Servicio ADN

El proyecto de ADN está en su recta final, pero se requiere el seguimiento de la Dirección General para garantizar su correcta finalización dentro del Archivo.

Adicionalmente, una vez concluida esta etapa, deben ejecutarse las acciones pendientes, así como las coordinaciones con las instituciones que corresponda, que permitan desarrollar el servicio de ADN, modelado a partir de la misma implementación del Archivo Nacional, con el propósito de aprovechar su desarrollo y ofrecerlo al resto de instituciones del Sector Público Costarricense. Esto, permitirá ejercer una mejor rectoría por parte del Archivo Nacional como proveedor de servicios de tecnología en un área de su competencia, facilitará los procesos de transferencia al Archivo, y garantizará el cumplimiento de la normativa vigente y futura en materia de gestión y preservación de documentos electrónicos.

2. Ejecución del proyecto en especie para la cancelación de la cuota de Iberarchivos

En vista de que las reducciones al presupuesto imposibilitaron la cancelación de la cuota que anualmente se cancela al programa de Iberarchivos, el Archivo Nacional ofreció y recibió la aprobación por parte del programa, de la realización de un proyecto de traducción e implementación de un curso en línea sobre gestión y preservación digital.

En este proyecto se ha conseguido el apoyo de la Sección de Archivística de la Universidad de Costa Rica, y se debe dar seguimiento cercano a los esfuerzos para asegurar que sea completado durante el 2021, honrando así el compromiso adquirido con el organismo internacional del que formamos parte.

3. Realización de la exposición de documentos sobre los 200 años

El proyecto de la exposición ha experimentado algunos contratiempos ajenos al control del Archivo Nacional, por lo que se requiere una participación cercana de la Dirección General para lograr su realización según las últimas fechas planteadas.

Es de especial interés el trabajo colaborativo con el CPAC y con los diferentes servicios que son y serán contratados por ellos, y se recomienda finalizar lo más pronto posible con la firma de la adenda al convenio donde se establecen las nuevas disposiciones en vista de los contratiempos sucedidos.





IV. CONCLUSIONES

El Archivo Nacional de Costa Rica es una institución ejemplar, y esto se debe especialmente a su personal comprometido y apasionado, lo que potencia una larga tradición de vinculación institucional en muchos de sus más antiguas personas funcionarias.

Todos los resultados obtenidos, alcanzados a pesar de las restricciones presupuestarias, las limitaciones en crecimiento del recurso humano, y la situación especial enfrentada por la pandemia; son evidencia de que el talento humano, dedicado y experto, tienen un gran impacto en la concreción de resultados dentro del aparato público, especialmente en el ámbito de lo administrativo, que se vuelve el principal apoyo para la ejecución de las funciones sustantivas.

"200 años de la Independencia de Costa Rica / 1821-2021"



www.archivonacional.go.cr
archivonacional@dgan.go.cr



Tel: (506) 2283-1400
Fax: (506) 2234-7312



Curridabat, 900 mts sur y
150 mts oeste de Plaza del Sol



V. RECOMENDACIONES

Al ser una institución que se debe a labores que serán permanentemente requeridas en el concierto de la administración pública, es importante que el conocimiento con el que cuentan los expertos en las diferentes áreas, especialmente aquellos pronto a pensionarse, se documenten adecuadamente y se dispongan para que futuros recursos institucionales puedan retomar y perfeccionar el trabajo que se viene realizando. Esto, además, deberá proyectarse al futuro de la organización, aún cuando ese tiempo nos supere.

Finalmente, futuros jefes en la Dirección General, así como los integrantes de su Junta Administrativa, deberán explorar continuamente las oportunidades que ofrezca la misma administración pública, para seguir dotando de los recursos financieros, tecnológicos y humanos que permitan brindar servicios de mayor calidad, aliviando además la carga de trabajo que a veces resulta excesiva y difícil de manejar producto de la creciente demanda de los usuarios del Archivo Nacional.

"200 años de la Independencia de Costa Rica / 1821-2021"



www.archivonacional.go.cr
archivonacional@dgan.go.cr



Tel: (506) 2283-1400
Fax: (506) 2234-7312



Curridabat, 900 mts sur y
150 mts oeste de Plaza del Sol